ACTA DE TERMINACION

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.4149482
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
CONTRATISTA	PROCONSTRUCTORES, R.L. WÍLDER JOSUÉ PACHECO LLAÍN
IDENTIFICACION	900.305.4391-8
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	COMUN
OBJETO DEL CONTRATO	DRAGADO DEL CAUCE DEL RIO TEJO EN EL BARRIO LA LIBERTAD, SECTOR LA MODELO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA EN Cumplimiento a LA TUTELA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERÉS COLECTIVOS NÚMERO 54-01-33-33- 002-2019-00304-00
RUBRO	Rubros 2.3.2.02.02.009.32.002 Servicio dragado
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CD 1334 del 08/09/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 1457 del 24/10/2022
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($19.824.035,00)
VALOR ADICIONAL	N.A.
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	400-47-994000087303 Y 400-74-994000021604 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2022 compañía ASEGURADORA SOLIDARIA
PLAZO O DURACIÓN	TREINTA (30) DIAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
SUSPENSION No. 01:	16 DE NOVIEMBRE DE 2022
REINICIO No. 01	14 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA TERMINACION FINAL	22 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR EJECUTADO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($19.824.035,00)
FECHA DE TERMINACION	22 DE DICIEMBRE DE 2022
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	ING. LISED ARENAS MEJIA

PAZ Y SALVO

Las partes contratantes se declaran a paz y salvo de todas y cada una de las obligaciones contraídas con ocasión del contrato de la referencia, y con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. EN EL MOMENTO DE LA PRESENTE ACTA DE TERMINACION, EL MUNICIPIO ADEUDA LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($19.824.035,00).

SANCIONES

Durante la ejecución del contrato arriba descrito, no se impusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes. Se ejecutó dentro del plazo contractual. La ejecución de estas se desarrolló con normalidad absoluta y se cumplieron en su totalidad de manera satisfactoria con el objeto del contrato.

TERMINACION DE LAS ACTIVIDAES

La Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda Municipal expedirá certificación donde conste que el contratista se encuentra a paz y salvo en la entrega de los informes de las actividades realizadas en la ejecución del contrato.

Por lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

YORBI FRANCO TELLEZ
Secretario de vías, infraestructura y vivienda

WILDER JOSUE PACHECO LLAÍN
PROCONSTRUCTORES, R.L.
Contratista

LISED ARENAS MEJIA
Profesional Universitario Área de Vías
Supervisor